

SECCION COMPRAS – GADM

Ref.: 2022/4533

Montevideo, 13 de julio de 2022.-

RESOLUCIÓN

VISTO: El Concurso de Precios relativa a la contratación de un SERVICIO DE ENSOBRADO DE RECIBOS GIROS AL EXTERIOR

RESULTANDO: Que con tal fin y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 50 del T.O.C.A.F., se procedió a la publicación en la página web de Compras y Contrataciones Estatales, e invitación a empresas.

- I) Que con fecha 06 de julio de 2022 se procedió a la apertura de las ofertas, habiéndose presentado 3 (tres) ofertas en línea:

OFERTA N° 1: CONDE MARTELLETTI FERNANDO DIEGO

OFERTA N° 2: MOREIRA VILLAFAN ANDREA DANIELA

OFERTA N° 3: PATRICIA MARGOT CURBELO MARTINEZ

CONSIDERANDO:

- I) Que con fecha 06/07/2022 se envían las presentes actuaciones a Gerencia de Finanzas a fin de que se sirva realizar el asesoramiento técnico correspondiente;
- II) Que del estudio realizado de la documentación presentada de cada una de las empresas oferentes, surge que: Ninguna de las empresas oferentes presenta Antecedentes y que la propuesta económica de las mismas supera los rubros presupuestales asignados para este servicio.
- III) Que en consecuencia corresponde rechazar la totalidad de las ofertas presentadas dejando sin efecto el presente llamado, dictando el acto administrativo respectivo, el que dispondrá además, la realización de un nuevo procedimiento de compra.

ATENCIÓN: a todo lo expuesto precedentemente, la **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS**

RESUELVE

- 1º) **RECHAZAR LA TOTALIDAD DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.**
- 2º) **DEJAR SIN EFECTO EL LLAMADO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE ENSOBRADO DE RECIBOS GIROS AL EXTERIOR**

3º) PASE A SECCIÓN COMPRAS A LOS EFECTOS QUE CORRESPONDA.

Cr. Pablo Martínez Arévalo
Gte. de Administración de Compras y Contratos